

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mostre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XII

Jueves 3 de Octubre de 1907

Núm. 3.579

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

PÁRRAFOS DE UN DISCURSO

En la imposibilidad de publicarlo íntegro reproducimos a continuación los párrafos más importantes del discurso que, en la apertura del curso, leyó el ministro de Instrucción:

Labor de ordenación.—El presupuesto no basta.

Entiende el ministro de Instrucción pública que, antes de emprender nuevas reformas, es necesario ordenar lo actual.

«Esta labor de ordenación—dice—, de disciplina en su sentido más amplio, de utilización efectiva de cuantos elementos aprovechables tiene el Estado a su servicio para educar e instruir, es, sin disputa, menos brillante que aquella otra que idea nuevos planes y enriquece con nuevos tipos las organizaciones docentes, aun cuando luego impida la realidad que echen raíces en la vida; pero yo la reputo más ventajosa, en la situación actual de las cosas, para la verdadera cultura nacional.»

Sin duda estamos muy distantes, en punto a la difusión y a la intensidad de la instrucción pública dentro de España, en sus diversos grados, de aquel noble ideal que ambiciona para nuestro país toda suerte de mejoras y de adelantos, y nadie negará, mientras conserve sano el juicio y claro el sentido que permite apreciar la relación entre los medios y los fines, que será necesario dotar el presupuesto de Instrucción pública con mayores recursos que los que hoy es posible consagrarle, para alcanzar aquel nivel de cultura de que se envanece otros pueblos.

Pero ni el presupuesto lo es todo, ni deja de pesar de hiperbólica la conseja de nuestro estancamiento en punto a los créditos que el Estado destina al fomento de la cultura patria, ni creo que pueda darse por cosa averiguada que cualquier cesión es excelente para aumentar de modo considerable los gastos de instrucción.

Y esto no sólo por la necesidad ineludible de amoldar los servicios del Estado a su potencia económica, sino también porque es el presupuesto expresión numérica de funciones que requieren órganos adecuados, y los órganos de la función docente no son, ciertamente, de aquellos que con facilidad se improvisan, ni podrían surgir en la «Gaceta», como por arte mágico, aunque el Estado vertiese en abundancia los millones creando Escuelas y cátedras, alojándolos en palacios y dotándolos de material científico con verdadera esplendidez, según sería apetecible. Es muy interesante el material de enseñanza; es muy interesante que ésta cuente, en sus diversos órdenes, con locales espaciosos y sanos, en que el aire y la luz alegren las horas escolares y hagan más grata la labor; pero, es, ante todo y sobre todo, necesario el maestro

poseedor de la ciencia que transmite y del arte de enseñar, lleno de vocación, consagrado a la obra santa y redentora de educar e instruir.

En medio de la calle, paseando por el campo, sin más techo que el de la bóveda celeste, dondequiera que haya un maestro verdadero, logrará congregarse en torno suyo un pelotón de niños ó de jóvenes, que serán sus discípulos y aprovecharán su enseñanza; en tanto los palacios de educación, sin maestros que merezcan tal nombre, serán espaciosos vanos, cosas muertas, sin contenido espiritual.

Aumentos en el presupuesto de Instrucción pública.

Por otra parte, no es verdad que el presupuesto de Instrucción pública permanezca como petrificado y sin participar apenas del aumento de los recursos del Erario público. Ya he apuntado que será necesario gastar más, mucho más, en el fomento de la cultura, tan pronto como pueda gastarse con provecho y se halle preparado el terreno para que el gasto sea totalmente fructífero; pero es tributo de justicia el reconocimiento del avance logrado bajo tal aspecto en los últimos quince años.

El presupuesto general de Instrucción pública, que era en el ejercicio económico de 1893-94 de 11.500.000 pesetas, se elevó a 15.200.000 en 1900, e incorporados a él los pagos del Ministerio por cuenta del Municipio, a 40.900.000 en 1902; a 43.500.000 en 1904; a 44.100.000 en 1906, y ya pasa de 46.000.000 en 1907. Se ha cuadruplicado, por consiguiente, en catorce años, tomando las cifras en su mero conjunto, y ha duplicado, en realidad, aun deduciendo aquellas atenciones de primera enseñanza que hasta el año de 1902 corrían directamente a cargo de los Ayuntamientos.

Necesidad de aumentar la eficacia en los Centros docentes.

Cuando se dice que tenemos muchas menos escuelas que las que se juzgaban necesarias hace cincuenta años, al promulgarse la ley de 1857, se proclama una dolorosísima verdad; pero yo agregó que las 26.000 escuelas públicas, los 50 Institutos de segunda enseñanza, las 27 Escuelas de Artes y de Industrias, las 12 de Comercio, las 10 Universidades y todos los demás Centros docentes que con carácter oficial sostiene España, no producen en educación, en cultura, por causas muy complejas, un cincuenta por ciento del efecto útil que pueden producir, si se vigila, estimula y mejora su funcionamiento.

Esta pérdida enorme de energías y recursos es un mal gravísimo que urge atajar; y con lograr su positivo y mejor aprovechamiento se habría conseguido modestamente duplicar los resultados de la labor docente oficial más que con nuevos aparentes aumentos ó reformas imperfectamente preparadas. En esta obra, que considero la primera en el orden del presente y de las posibilidades económicas, antecedente lógico del empleo de

mayores medios y de más amplios moldes educativos, tengo empeñada toda mi voluntad, puesta al servicio de un honrado y profundo convencimiento.

Sin, sin duda, pocas para la población de España 26.000 Escuelas públicas de ambos sexos; son, además, deficientes en general, cuando no deplorables, los locales en que se hallan instaladas; pero cuando se observa y analiza su labor pedagógica, interrumpida ó perturbada por interinidades prolongadas; sustituciones que no ofrecen ninguna garantía a la enseñanza y se encaminan al reparto del escaso provecho entre el sustituto y el sustituido; oposiciones de tramitación lenta, que no sólo tienen sin titular la Escuela anunciada, sino que alejan meses ó años de la función educativa a los maestros que juzgan, dejando también huérfanas de dirección sus escuelas, sin contar abandonos y negligencias, y también, a las veces, notoria falta de idoneidad en los que enseñan; cuando se piensa en todo esto, casi parece un completo ideal apetecible lograr que las Escuelas funcionen todas.

Proyectos del ministro.—Las Escuelas y la inspección.

Como lo primero es la Escuela, a ella acudiré antes que a nada, llevando al presupuesto aquellas sumas que son indispensables para la implantación sucesiva de los arreglos escolares en las provincias en que están aprobados, y la insistente preparación de los demás.

Atiendo al fomento y posible desarrollo de la inspección escolar, dotando al Cuerpo de inspectores de garantías de idoneidad que hagan fructifera su labor, y espero conseguir de tal modo que puedan concurrir y corregirse rápidamente las faltas cometidas por aquellos maestros que, no hallando en sí mismos estímulo bastante para cumplir con sus obligaciones, ni en la sociedad esa especie de presión moral que a las veces podría bastar para alentarlos y sostenerlos en su obra, desertan de sus puestos sin prestar la enseñanza que están atentos, y obstruyen de tal modo puestos activos que otros maestros más celosos podrían ocupar.

Para el buen funcionamiento de las Escuelas públicas considero de todo punto indispensable robustecer y vigorizar esa inspección: sin inspección constante y eficaz, no habrá enseñanza positiva y fecunda.

Sin duda existen muchos maestros beneméritos, inteligentes, cultos, llenos de vocación por la enseñanza, que silenciosamente cumplen su alta misión en las aldeas, sin presión de ajeno estímulo, sin que ninguno les vigile ni les recuerde el cumplimiento del deber; pero no puede pretenders, tom no en cuenta las flaquezas a que está sometida la voluntad humana, que en ese silencioso apartamiento de la acción oficial, sin esperanza de que el trabajo sea recompensado, ni temor el castigo que seguirá a la falta, se cuenten por millares los apóstoles de la educación y la cultura. La inspección de hoy, necesariamente escasa, poco retri-

buída, no bien asegurada la selección del personal, sin concreta determinación de funciones y atribuciones, no es posible que cumpla con los fines para que fué creada. Intentaré ponerla en camino, y las posibles condiciones de llenarlos, para que, conociéndose los méritos y las faltas, sirvan sus consecuencias inmediatas de estímulo a los unos y de corrección a las otras en el desempeño de sus delicadísimas funciones.

La enseñanza técnica

Otro aspecto de la enseñanza pública considero que requería urgentes disposiciones, desde el instante en que la obligación me puso en trance de meditar el tema; me refiero a la educación técnica en las Escuelas de Artes e Industrias y de Ingenieros industriales.

La corriente moderna, en punto a instrucción, tiende no sólo a difundir aquellos conocimientos de orden especulativo que forman el hombre ilustrado, sino principalmente a habilitarle para la vida, a hacer el hombre prácticamente útil a sí mismo y a los demás. Cultura y fuerza son cada día más necesarias a los pueblos, si no han de rezagarse en la marcha de la civilización; pero cultura y fuerza son cada día más costosas, y precisan por denominador común la riqueza. Para que España pueda utilizar debidamente su suelo, multiplicar las fábricas y talleres y extender su comercio, necesita elevar el nivel y aumentar el número de hombres aptos para tales empresas: desde el ingeniero que dirige con su dirección técnica los grandes establecimientos industriales, y el capataz ó el contramaestro que está al frente de un grupo obrero, el maquinista que conoce el artefacto que maneja, y el trabajador manual, adiestrado en la técnica de su oficio.

Se han multiplicado en España las Escuelas de Artes e Industrias; pero pensé que era preciso dar a sus enseñanzas un carácter más positivo y práctico, y a eso obedeció la reforma que está ya en la «Gaceta», y que desde hoy mismo comenzará a implantarse. Me propongo cuidarlas, dotando a las Escuelas que carezcan de ellos de los medios materiales indispensables para que su función sea provechosa, y esto, unido a la mayor severidad en la selección del Profesorado, no siempre resultado hasta ahora en condiciones que garanticen el acierto, creo que también dará sus frutos. El día en que contemos con un personal técnico abundante y apto para la vida industrial, se habrá dado un gran paso en el desarrollo de la riqueza del país y esa riqueza permitirá indudablemente acometer muchas empresas que hoy consideramos como deseos irrealizables.

La Universidad

Nada he dicho, y acaso a alguno extrañe en acto tal como el presente la omisión, de la enseñanza universitaria. Ella es la cima de la enseñanza pública: se hallan al frente de ella las más altas capacidades del país, y de sus aulas salen los hombres que mañana marcarán derre-

teros a nuestra Patria. La Universidad es no sólo un laboratorio de ciencia, sino que es además laboratorio de hombres que habrán de influir notoriamente en nuestra vida colectiva. También pienso en la Universidad; mas permítame que haya pospuesto toda idea de reforma que a ella afecte de manera directa, a aquellas otras ordenaciones relativas a la instrucción primaria y al adiestramiento para la vida práctica, por la necesidad de posponer la cúpula airosa que corona las torres de los alcázares al modesto cimiento que, hundido y enterrado, es, sin embargo, sostén indispensable del edificio.»

A Tisbe cuando llora

*Deja Tisbe que el llanto
Descienda por tu faz deslumbradora,
¡No sabes tú el encanto
que tiene una mujer siempre que llora!*

*Deja que de tus hojas
las lágrimas descienda a raudales,
pues en el cauce de tus labios rojos,
perlas serán en fondo de corales.*

*Llora gacela, por el dardo herida
del dolor que te acecha en lo invisible;
pues es por ti vertida.
una lágrima en el arma más temible.*

*¡Quién resiste el mandato,
de una mujer que llora atribulada?
¡quien no se rinde al mágico alegato,
de una llorosa espiritual mirada?*

*¡Lágrimas de mujer, tales misterios,
guardais y tal poder en vos anida,
que bastais solas a romper imperios,
y trastocar el curso de la vida...!*

*Una mujer de rostro de querube,
vista a través del llanto que le empaña,
más hermosa parece: igual la nube
hace más bello el astro que acompaña.*

*Lucen los negros ojos,
por el vendaval velado de la pena,
como luce una flor puesta entre abrojos,
¡más pura y más serena!...*

*¡Qué belleza habrá habido más sublime
en la senda del mundo borrascosa,
que aquella que atesora cuando gime
abrazada a la Cruz la dolorosa?*

*Ojos de mi adorada, ojos divinos,
soltad de vuestro llanto los raudales,
melancólicos, tristes, peregrinos,
no encontraréis sobre la tierra iguales.*

*Tenéis más incentivos
cuando a la tierra os inclináis gimiendo,
místicos, espirituales, pensativos...
más que alegres os gusto y os comprendo!*

*Valéis más sollozando,
tenéis más infinita poesía
que cuando vais por el bergel libando.
en las flores de amor de la alegría...*

de la sociedad actual en la crítica hora presente (1).

Todo es vida moral: la que vence antes en lo intelectual, pero sólo aplicada inmediatamente, recoge fruto de victoria; la que anima vuestra acción de justicia y da fuerza a enjuiciamientos y autos y os levanta sobre la interpretación legalista de textos que no viven por sí, puesto que, en tanto valen, en cuanto concretan todo un pensamiento y una vida moral anterior, y que no se animan y toman realidad actual, no se comunican a las conciencias si no iluminan éstas y envuelven aquellos reflejos de inspiraciones morales. Atmósfera que nos rodea, espacios que nos solicitan y brindan con el carácter indefinido, que se sospecha infinito, propio de nuestra aspiración a constante progreso y mejora (2). Justicia con tales miras, conexiones y enlaces, tiene que ejercer el más saludable influjo, y, por de contado, se salva de su propio peligro, de la tentación de en-

cerrarse en sí y vivir en sí y para sí solamente, con estrechez de legalista criterio, que aplique negador exclusivismo, propio de quien, por muy iniciado en los secretos legales a que sólo se refiere, desconoce las zonas colindantes y no aprecia la atmósfera moral que, a pesar suyo, le envuelve; juzgador próximamente emparentado con el que incurriendo ya en responsabilidad jurídica, usa del texto legal, con interpretación que equivale a falseamiento, para que le predisuso lo material de la interpretación y del sentido, confiada la humana justicia tantas veces, siempre que la consideración moral no la precede y asiste, a conciencias que desconocen, si no repugnan, el verdadero imperativo categórico. Puestos a depurar responsabilidades, vale por cuantas el mecanismo legal ordene y garantice la responsabilidad moral con sanciones eficaces de justiciera opinión pública y con Gobiernos alerta para recoger sus avisos y, según ellos, rápidamente aplicar fallos condenatorios, cosa de que andamos tan distantes, quienes para esa obra saneadora tropezamos en el obstáculo burocrático que, si no impide, retarda, y quita al cumplimiento de la justicia la eficacia de la ejemplaridad.

Por ella atrae la justicia las miradas, levanta los ánimos, les hace partícipes de su condición soberana y completa la obra de soberanía interior de la libertad, que así amigada con la justicia, se opone al ciego impulso de igualitaria fuerza colectiva, en su fatal y vano empeño de nivelar rebajando. Como derivaciones de la virtud, apreciando su excelencia moral, expone Aristóteles (1), los dos tipos de justicia parcial: la distributiva, que ajustándose a ideal de existencia mejor, perfecciona la humana, y la correctiva de sus yerros y excesos, cuantos perturban aquel orden, que es obra de justicia y de libertad elevar todo lo posible, dentro de la imperfección de que han de adolecer siempre las relaciones humanas. La justicia, en su carácter superior, abstracto, a que pugna por acercarse su forma distributiva, es una misma cosa con la moral: en la forma correctiva, es su servidora y subordinada, como que afirma la virtualidad de principios que desagravia, cohonesta, y por unas ó otras maneras, hace prevalecer. Y si por acaso la limitación y deficiencia de la justicia

humana no lograse tanto, todavía es tal la virtud del principio, que la misma contradicción le abriga: la noción de justicia, triste condición de la imperfección humana, «sólo se ofrece con toda claridad en la conciencia del débil». ¡Singulares contrastes de la vida! En consideración a un orden superior de ideas y sentimientos, levanta la moral al que quizás venció el derecho, opone a cualquier otro, el texto que, escrito en su conciencia, desconocida u hollada por los hombres, es el mayor homenaje a la justicia de Dios.

Salte de los límites de nuestra comprensión como justicia, y llamamos gracia, a la que purgando vicios, redimiendo imperfecciones de la limitada, fallible y quebradiza justicia humana, logra que ésta viva de lo mismo que desconoce, substancia de lo absoluto, que cuando desaparece de las relaciones visibles, continúa actuando, y logra, por no sabidos modos, en el secreto de las conciencias, en sus relaciones más que humanas, íntima compensación de satisfacciones morales. Ellas, volviendo por el equilibrio y armonía, alterados en lo visible, lo restablecerán en invisible relación de las almas, ó en cada alma mejor, y la satisfacción será más intensa y logrará

(1) Sales y Ferré. Discursos leídos en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(2) El progreso indefinido, según observa Gabriel de Seailles, se nos ofrece por la ciencia nueva con carácter de religioso misterio y aun de dogma.

(1) Aristóteles, «La Moral», lib. V, capítulo III.—Mackenzie, «Manual of Ethics».

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO

DISCURSO

LEÍDO POR EL EXCMO. SR.

Don Juan Armada Losada

MARQUÉS DE FIGUEROA

Ministro de Gracia y Justicia

en la solemne apertura de los Tribunales

celebrada en 16 de Septiembre de 1907

declinan! Las voluntades á que asoman, pero en las que no cristalizan los deseos y quedan como atrofados en un condicional querría, sin eficacia y sin valor, son también fuerzas amorales como las de la Naturaleza, que en tanto parecen perder ese carácter, participar del de la voluntad, en cuanto ésta domina, imprime dirección moral y vive por esa fuerza que trasciende al derecho y llega a la coerción imponiendo relaciones jurídicas. Sólo prosperarán éstas y sus instituciones por el renacimiento moral de que hay tantas señales; es aspiración y deseo común, preocupación la mayor (por nosotros escasamente compartida)

Suelta, pues, Tisbe, el llanto,
láuzalo en catarata brilladora;
ino sabes tú el encanto
que tiene una mujer siempre que llora.
José del Río Sáinz.

LOS DUROS SEVILLANOS

Dice El Economista:
«D nuevo se viene agitando esta cuestión. Se han dirigido de algunas provincias instancias al Gobierno.
En Barcelona se está llenando de firmas una instancia ó moción á sus representantes en Cortes para que pidan en éstas que se recojan esos duros.
Se llega á hablar en ella hasta de haber nacido la especulación bochornosa de quienes adquieren esas monedas por su peso de plata y la dan como piezas de cinco pesetas. Antes habla de que á veces los Bancos y los casas de banca de prestigio los dan mezclados con los buenos y nadie los mira por el crédito del establecimiento, y luego, si se vuelven á llevar, suelen ser rechazados.
Todo esto es muy grave y aventurado por las sospechas que exponen, pues la especulación sería fácil de descubrir apenas en cualquier parte se iniciase.
También hace tiempo se elevó otra instancia al ministro de Hacienda pidiendo que éste recogiera los duros defectuosos. Fué contestada diciendo que estos ya se recogían y se pagaban íntegros cuando eran legítimos estropeados.
Los sevillanos no son defectuosos sino algunos tan perfectos como los buenos, hasta el punto que algunos sólo pueden descubrirse contando con el lente de gran aumento las líneas transversales del fondo del escudo de las flores de lis, que son algunas menos en los sevillanos que en los legítimos.
Y cuando los peritos de la Casa de la Moneda tienen que recurrir á estos medios para distinguirlos, calcúlese cómo podrán distinguirse por la gente y el fundamento y razón con que muchos los rechazan.
Como hay de varias fabricaciones, en algunas imperfectas, que son las menos, ya es algo más fácil distinguir.
En esta cuestión el Gobierno solo puede hacer una cosa: perseguir la fabricación por su política.
Pero se ha dado ya caso como el siguiente:
Se descubrió una falsificación en Alicante, instalada en grande; se sorprendieron los obreros y las máquinas; fué la causa con todas las pruebas al tribunal del Jurado.
Y este absolvió á los procesados.
El fiscal no se conformó y pidió nuevo jurado.
Formaban parte de éste personas de posición y respeto.
Y volvieron á absolver á los culpables.
Acaso algún jurado pensó que se trataba de obreros que se ganaban allí un jornal, y que los verdaderos culpables no aparecían.
No era razón; porque condenando á los obreros acaso hubiera podido descubrirse á los patronos.
Pero en fin, he ahí, como éste y algunos más pueden citarse análogos, prueban que la culpa de éste, como de otros males no hay que echarla á los gobernantes, la tiene el mismo país que le sufre.
Contra las falsificaciones de moneda no hay otra cosa eficaz que la justicia. Dónde no hay ésta no puede hacerse nada para evitar los perjuicios que ocasionan.»

GALICIA

En Pontevedra se verificó, con gran solemnidad la profesión de votos perpétuos de la Sierva de María, Sor Patrocinio Cruz.
El celebrante D. Ramiro Ciorraga, canónigo de Santiago, arzobispo del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, recibió la profesión de Sor P. tras haber presidido en este acto por la Ex. ms. Sra. Marquesa de Riestra, Presidenta del Patronato de la Escuela Maternal.
En la misa predicó el P. Comendador de los Mercenarios de Poyo.
La religiosa recibió después muchas enhorabuena.
En Arteijo ha muerto un niño de corta edad, á consecuencia de gravísimas quemaduras que sufrió en diferentes partes del cuerpo, habiéndose solo en casa.
El poeta premiado con la flor natural en el Certamen de Lugo es D. José Rouao, de Segovis, quien ha nombrado Reina de la fiesta á la Srta. María Teresa Miranda Ventosinos.
Estos días se hicieron pruebas en Mondoñedo con el canal construido en el Troncal hasta la cámara de presión.
Espérase que muy pronto se podrá suministrar energía eléctrica á los abonaucos.

El vapor francés «La Normandía» ha dejado en Coruña 213 pasajeros procedentes de la Habana.
Este buque condujo un pliego de 30.000 francos para el Sr. Llorente, de Madrid.

Durante el mes que acaba de finalizar entraron en el puerto de la Coruña 231 buques, de los cuales eran españoles 193: 163 de vapor y 30 de vela; y extranjeros 38: 36 de vapor y 2 de vela.

Ha sido nombrado defensor del carabenero Antonio González Giménez que dió muerte en Cidelas de Tuy al cabo Angel Lopez Fernández, el capitán don Manuel Casas Matreano.

El ayuntamiento de Ferrol hace gestiones para que el ramo de Marina le conceda el edificio en que estuvo el Hospital Militar y que va á ser derribado.
De obtenerse la concesión, el ayuntamiento hará en el edificio las reformas y mejoras necesarias, á fin de utilizarlo para cárcel pública.

En Orense se cayó á la calle de Lepanto, desde el segundo piso de una casa, un niño de cuatro años falliendo al poco rato.

Durante el mes último, entraron en el puerto de Vigo dos buques de guerra y 199 mercantes.

Los que mueren:
En Pontevedra. D.ª Carmen Rey Torres y D. Felipe Balleto Pérez.
—En Vigo, D.ª Josefa Bero Moren, viuda de Oza.

DESDE CEE

Noticias de la Visita

(POR TELÉGRAFO)

Cee 2 (18)

Ayer llegó á esta villa S. I. el Sr. Obispo auxiliar que continúa realizando la Santa Pastoral Visita.

La salud que disfruta el Sr. Obispo y cuantos le acompañan es excelente.

El recibimiento que aquí se le dispensó fué muy entusiasta.

Le esperaban á las autoridades, el clero y el vecindario acompañándole hasta la iglesia donde se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por su feliz llegada.

Después le cumplimentaron en la casa rectoral.

Hoy practicó la Santa Visita y mañana saldrá para Corubión.

Seguramente la despedida será tan entusiasta como fué el recibimiento.—EL CORRESPONSAL.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia del consejo de ministros.— Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo al coronel de Artillería Don Gonzalo Carvajal y Garrido la cruz de tercera clase del Mérito Militar pensionada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre último ha sido el de 13,30 por 100.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta de Madrid» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto último.

Otra aprobando el proyecto de construcción de la Estación ampelográfica de Jerez de la Frontera, y disponiendo que las obras se ejecuten por administración.

Otra disponiendo que don Rufo García Rendueles cese en el despacho interino de que los asuntos de la Dirección general de Obras públicas por haber regresado á esta corte el director propietario D. Rafael Andrade y Navarrete.

Administración central.—Tribunal Supremo. Subasta de las obras de reforma y saneamiento del edificio en que se hayan instalados los Juzgados de primera instancia é instrucción de esta corte.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Juan Antonio Nieto contra la negativa del registrador de la propiedad de Avila á inscribir una escritura de constitución de hipoteca.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido un caso de peste bubónica en el puerto de Orán (Marruecos).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Orden ampliando en 100.000 pesetas el crédito concedido á la provincia de Málaga para las obras de carreteras.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.

Estas plazas son de personal subalterno de destinos Centros.

SANTIAGO

Ordenóse al alcalde de Conjo que abra una información pública sobre la ocupación de las aguas de la fuente del lugar de la Iglesia, en la parroquia de Loraño, de aquel distrito.

La Comisión provincial acordó celebrar sesión los días 10, 11, 12, 14, 15, 16, 24, 25, 26, 28, 29, y 30 del corriente.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Corceda D. Manuel Friero Alvarez.

Probablemente el próximo martes, en el tren rápido, salirá para Madrid el gobernador civil señor Gómez con objeto de pisar una corta temporada en la Corte.

El temporal que durante el día de ayer desahogado sobre esta ciudad arreció de tal modo al anochecer y durante las primeras horas de la noche que aumentaron considerablemente sus caudales los ríos que rodean la población desbordándose en varios puntos.

Algunas casas de la Ribera de San Lorenzo y los molinos ha inermos de Sar también fueron inundados, pero desde media noche fué calmado el temporal y esta mañana lució el sol.

A la tardcecita vuelve á nublar pero no parece probable, por fortuna, que el temporal se repita.

El viento huracanado de ayer causó grandes desperfectos en los aleros de los tejados y en el arbolado de los paseos.

En el día de ayer se consumieron por consumos 1.088,42 pesetas.

Mañana como primer viernes de mes en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanos) á las cinco y media de la tarde habrá los ejercicios de costumbre en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

Mañana celebra la comunidad de religiosos franciscanos de esta ciudad la festividad de su serafico fundador.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la misa de comunión y á las diez comenzará la cantada oficio en ella, como de costumbre, los PP. Dominicos de Padrón estando á cargo de uno de ellos el pnegirico del Santo.

A las cuatro de la tarde comenzarán los ejercicios cantándose completas terminando con la reserva y la procesión del Santo por el interior del templo.

El próximo domingo dará principio en la iglesia conventual de Carmelitas la novena á Santa Teresa de Jesús.

Esta noche, según costumbre, recorrerá las calles de la población una murga, obsequiando á los Franciscos y Paquitas que mañana celebran sus días.

El domingo próximo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, se celebra en la Esclavitud la tradicional romería, para asistir á la cual establece la compañía del ferrocarril trenes extraordinarios.

Han sido indultados de la pena de prófugos los mozos Joaquín Lapido Mariñ, Ramón Couto Naira, Solitario Lajo Camarino y José María Banzo Vieytes.

Durante el mes de Agosto último ocurrieron en la provincia diez accidentes del trabajo, afortunadamente todos de escasa importancia.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo á Ramón Fernández Otero, como presunto autor de lesiones inferidas á Ramón Fernández Ramos, vecino de Trasmonte, en Orosa.

Han sido autorizados los jefes de Sanidad Militar, que tengan categoría de generales, para usar un fajín color marrón.

Se dice que por un acuerdo del estado mayor central y con el beneplácito del Rey, las maniobras militares del año próximo se celebrarán en Navarra, á orillas del río Ebro tomando parte, las divisiones de Burgos y Aragón.
Se verificarán en Osoño.

Hállanse vacantes las plazas de maestros armer s de los cuarteles de Carabineros de Lugo, Huesca, Santander, Terragona y Zamora.
Los que cuenten menos de sesenta años de edad y deseen ocupar alguna, teniendo las condiciones que se exigen, pueden solicitarlas del director general del cuerpo.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy poco concurrido habiendo carecido de importancia.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por frascos, de 3 á 24 reales 4 litros, 16 pesetas.

Ha contraído matrimonio en Celanova la bella señorita Teresa Sánchez García, hija del farmacéutico de aquella villa D. Castor, con el catedrático de la Fa-

cultad de Ciencias de Universidad compostelana, D. Antonio García Varela.
Reciban los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, nuestra enhorabuena.

El lunch con que el regimiento de Zaragoza obsequió á la oficialidad de la compañía de aerostación ha resultado, según nos dicen, una fiesta íntima muy agradable en la que se confraternizó y se hicieron votos por la prosperidad de la Patria.

A la fuerza de dicha compañía también le obsequió el regimiento de Zaragoza con pastas, licores y tabacos.
Hoy salió dicha fuerza para Guadalajara. Lleven feliz viaje.

La R bereña acaba de recibir una nueva remesa de vino puro del Rivero que despacha en su establecimiento de la Algalia de Abajo núm. 27, procedente de las mejores clases de su propia cosecha del Rivero.

El catecismo de niños en San Martín

El domingo, 6 de Octubre, comenzará el Catecismo en San Martín, pudiendo entrar los niños en el gran patio del Seminario desde las ocho y media, donde esperan jugando.

A las nueve, van en ordenadas filas á las secciones donde repartidos de diez en diez con sus correspondientes catequistas, todos cursantes de Teología y aspirantes al sacerdocio se da y explica la lección señalada el día anterior.

Después, á las nueve y media, saliendo del ámbito local, á esto destinado, se dirigen procesionalmente y cantando al grandioso templo de San Martín, donde está su capellán esperando para empezar la misa, que oyen devotamente, atendiendo á las oraciones, cánticos y explicación que se le hace.

Finalmente, se tiene la plática doctrinal, siempre acomodada á su inteligencia. Este curso toca la tercera parte ó sea, la importantísima materia sobre los Mandamientos.

Qué lástima, que no oyesen también los mayores y que con los niños asistiesen también los hermanos crecidos y sus padres; Seguramente, que no les habían de faltar bancos, donde en lugar separado y distinguido, pudieran oír la misa y la plática.

El mismo día dará principio el catecismo de niñas en la iglesia de San Agustín, cuya horas se avisarán en el número de mañana, aunque son las mismas del curso pasado.

TEATRO

Hoy llegó á Santiago parte del personal de la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, los ilustres artistas del Teatro Español.

Mañana debutará en nuestro coliseo dicha excelente compañía poniendo en escena el drama en cuatro actos original de D. José Echegaray titulado Mancha que limpia.

El reparto de dicha obra es el siguiente:
Matilde. Sra. Guerrero.
Enriqueta. Roca.
Doña Concepción. Srta. Cancio.
Dolores. Sra. Bueno.
Fernando. Sr. Díaz de Mendoza.
Don Justo. Cirera.
Don Lorenzo. Carsi.
Juzio. Soriano Viosca.
Criado. Juste.

Mancha que limpia fué escrita por el ilustre Echegaray para estos artistas y no será extraño que nuestro público, aun conociendo la obra, crea asistir mañana á su estreno.

Los precios de las localidades para las dos funciones que aquí dará la compañía son los siguientes:

Table with 2 columns: Price and Pesetas. Rows include Palcos plateas sin entrada, principales, deluto, Butaca con entrada, Delantero de palco 2.º con entrada, Respaldo de id. con id., Entrada general, and Timbre á cargo del público.

Lo mismo la obra de mañana que la del sábado serán puestas en escena con el decorado, atrezzo, muebles y vestuario de la compañía.

Hasta la una de la tarde de mañana pueden, los que las tienen solicitadas, recoger sus localidades en la contaduría del teatro. La función empezará á las nueve en punto.

PÉRDIDA

En el Ayuntamiento de Tordoya parroquia de Santa María de Castaña se perdió una caballería cuyas señas son: color castaño claro, una estrella blanca en la frente, de seis y media cuartas de alzada y es coja del pié derecho trasero. La persona que la entregue á su dueño Manuel Barreiro en dicha parroquia se le gratificará.

CARIDAD

Puede ejercerse visitando la calle de los Bisquitos núm. 37 donde hay una pobre mujer con cuatro niños el menor de un año.

Aprendiz

En la imprenta de este periódico se admite un chico para aprendiz. Tiene que saber leer y escribir.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:
Nacimientos.—María Pazos Sobradelo.
Defunciones.—Manuela Vieiro Sánchez 82 años; María de la Consolación Nicolasa Ramos Corro, 1 mes.
Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—El Santo Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewald, mrs.; Maximiano, ob., Gerardo, ab., y Exiquio, ofc.

Idem del día de mañana.—Santos Francisco de Asís, fund., Crispo y Cayo, ofc.; Pedro, ob., Fausto Eusebio y Lucio, pls., Marcos y Marciano, herms., mrs., y sta. Aurea, vg.

Efemérides gallegas

3 de Octubre de 1815.—Es ahorcado en la Coruña el general Polier.

Mientras se efectuaba este horrible suplicio en la persona de un ciudadano honrado, de un valiente defensor de la patria que no tenía mas culpa que odiar y pretender sacudir el ominoso yugo del despotismo real, nuestro célebre marino D. Ramón Romay, sentenciado también, á pena capital, huía felizmente de su patria, librándose así de una muerte afrentosa que un rey déspota y encallado como Fernando VII, indigno de ser español cuanto más rey de los españoles, pretendía darle como premio de sus valerosas hazañas en defensa de su patria.

GACETILLAS

Emulsión

«Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión Scott he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.»

(Firmado) Amparo Faciabien.
Sans (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No. 55, 2º 2ª, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidéz y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Acceptando otras emulsiones parecidas á la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de Scott. Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT

Aguas Lérez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal.

Saútables, higiénicas estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa. Unicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán en Vigo.

NOTAS AMENAS

Un sargento andaluz pasa revista de armas á su compañía.
—Vamos á ver, dice á su gente; ¿cómo qué debe limpiarse el fusil?
—Con una bayeta, contesta uno.
—Con aceite, responde otro.
—Con lija, se aventura á decir un calajo.

¡Imbéciles! exclama el sargento. La ordenanza previene que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado...

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
La vida política

Madrid 3 (8)

La cuestión Osma-Sánchez Toca está aun sin resolver.

El Sr. Maura trató de convencer al alcalde de Madrid pero éste insiste en sus puntos de vista respecto de la desgravación de los vinos.

Créese que al regresar el Sr. Maura volverá a tratarse de esto para ver de que ambos personajes lleguen a un acuerdo antes de abrirse las Cortes.

Los amigos del alcalde dicen que éste no dimitirá mientras el gobierno no le pida la dimisión.

Madrid 3 (id. id.)

Ha fallecido el senador y banquero catalán D. Jaime Girona.

Madrid 3 (id. id.)

Hoy publicará la «Gaceta» un decreto haciendo extensivo a provincias el ingreso por oposición en la policía.

También publicará otro disponiendo que el ingreso del personal del ministerio de Gobernación sea por oposición.

Madrid 3 (id. id.)

Se dispuso que la división que manda el general Orozco sea reforzada con 7.000 hombres dotándola del material necesario.

Se arrienda la casa num. 22 de la calle de la Virgen de la Cerca. Darán razón en Altamira núm. 9.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 16

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de los Brilares con sus bajos. En el número 8 de la misma calle ó en las Huertas 13 darán razón.

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de las Huertas, tiene dos pisos con muchas habitaciones y cada uno con su cocina, buenos bajos también cocina y cuadra.

Las llaves y para tratar en Rúa Traviesa número 5 2.º

Se alquila la casa núm. 3 del Campo de Gajo próxima al paseo de la Herradual con huerta y pozo.

Darán razón en el número 6 de la misma calle.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

Se arrienda ó vende una casa en esta ciudad con huerta cerrada y buen número de habitaciones, al principio de la calle de las Huertas y cerca de la capilla de las Angustias.

Darán razón Puerta de la Peña, 9-2.º

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba, nuevo y soleado.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de una finca de recreo en Santa Cruz de Rivadulla junto al palacio del marqués de este nombre, próxima a la carretera que conduce a Santiago, amurallada y con hermosa fuente dentro. Tiene diez ferrados de sembradura a viñedo, labradío, prado y frutales.

En la misma dan razón.
A voluntad de su dueño se vende la casa de reciente construcción contigua al filatelo de la Estación: en el Camino Nuevo y en el número 8 inmediato informarán.

VENTA VOLUNTARIA
Libres de todo gravamen é inscriptas en el registro de la propiedad se venden juntas ó separadas las dos casas contiguas números 3 y 5 de las Cinco Calles ó Calle del Castro de esta ciudad.
Del precio y condiciones darán razón, Troya número 5.

COCINERA
Se necesita una con buenas referencias. Razón: Comercio de Puertas, Preguntoiro número 15.

Madrid 3 (id. id.)

Fué ayer á la Granja y despachó con el Rey el ministro de Estado.
Sometió á la firma varios decretos entre ellos el de ascenso á general del coronel de carabineros D. Juan Alvarez.

Madrid 3 (id. id.)

La nueva notaría de la Coruña se propondrá por concurso entre los más antiguos del cuerpo.

Madrid 3 (id. id.)

Dícese que el Sr. Sánchez Toca proyecta convocar á una reunión á los exalcaldes de Madrid para conocer sus opiniones respecto del pleito pendiente entre él y el ministro de Hacienda.

Madrid 3 (id. id.)

S lieron para Granada los excursionistas liberales Sres. Gasset y García Prieto. Su viaje no tiene objeto alguno político pues van á informar en un importante pleito.

Varias noticias

Madrid 3 (8)

Un músico del regimiento de Soria disparó un tiro contra su esposa, dejándola gravemente herida y se suicidó después.
La causa que le impulsó á realizar estos actos fué el haberse jugado y perdido la paga que cobró el día primero.

Entre las ropas que vestía hallóse una carta dirigida á su coronel, en la que se despedía de todos sus compañeros.

Madrid 3 (id. id.)

Dicen de la Habana que aumenta considerablemente el movimiento insurreccional especialmente en la provincia de Santiago de Cuba.

Madrid 3 (id. id.)

Su Santidad ha recibido á los PP. Jesuitas encargados de modificar la Constitución de la Compañía.

Elogióles su trabajo conlidiéndose de la guerra que Francia hace á la Religión. Confía en que Italia no seguirá tan funesta senda.

Recomendó á todos los católicos y especialmente á los sacerdotes la unión en torno del Vaticano para fortalecerse contra las agresiones de la impiedad.

Refiriéndose al modernismo dijo que es tan perjudicial como la masonería y el ateísmo.

Noticias de la Corte

Madrid 3 (8)

Hasta fines del año actual no se verificará la boda del infante D. Carlos con la Princesa Luisa de Orleans.
La boda tendrá lugar en Inglaterra.

Madrid 3 (id. id.)

Ayer tarde en la calle de Valázquez sufrió un preñazo el automóvil en que iba la Reina madre.

Mientras se lo repararon S.M. dió unos paseos por la calle con la dama que le acompañaba.

Madrid 3 (id. id.)

El lunes próximo regresarán de la Granja á Madrid los Reyes.

SS. MM. emprenderán luego el viaje á Viena á donde llegarán el día 18 del corriente.

Madrid 3 (id. id.)

Invitados por el Rey almorzaron ayer en la Granja los generales Sres. Contreras, Ríos, Franco, Alsina y Aznar que habían ido á cumplimentarle.

Propaganda solidaria

Madrid 3 (8)

Hácese comentarios respecto de la pasividad del Sr. Mella en el próximo viaje de los solidarios á Galicia.

Parece que se expresa esta pasividad por hallarse convencido el Sr. Mella de que los catalanes van á Galicia poco confiados en que se viaje tenga éxito.

Madrid 3 (id. id.)

Ayer se reunieron en Barcelona los solidarios para ultimar detalles del viaje de propaganda á Galicia.

Cuando se halle en Madrid toda la minoría solidaria se reunirán en un banquete para festejar el que haya recobrado la salud el Sr. Cambó.

Los sucesos de Marruecos

Madrid 2 (16)

Dicen de Casablanca que surgieron incidentes entre las tropas francesas y españolas que se hallan allí.

El Sr. Santa Olalla se ha opuesto al propósito que el general Drude tiene de apropiarse del sector español.

Ha protestado con grande energía y declaró que se opondrá tenazmente.

Los franceses penetraron en el barrio moro, bombardeando los extramuros de la ciudad.

Los tiradores del Riff se retiraron, para evitar de este modo una colisión.

Los franceses ponen como pretexto que el bombardeo obedeció á órdenes recibidas del gobernador moro.

La situación de los españoles es insostenible, por verse rodeados de la vigilancia de los franceses.

El Sr. Santa Olalla ordenó al capitán

Sr. Ovilo marche inmediatamente á bordo del «Molin» para Tánger con objeto de conferenciar con el Sr. Llavérica para que solucione esta crítica situación.

Madrid 2 (8)

Llegó á Tánger el Sr. Ovilo el cual se muestra muy reservado.

Conferenció con el cónsul español.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Banco de España) and Price (e.g., 81'75, 450'00).

BOLSA DE PARIS
Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'00.

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 30 del corriente más y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población Don Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informarán de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con su huerta número 5, de la calle de Pitelos de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 28 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informarán de precio y condiciones.

TRASLADO

La antigua y acreditada chocolatería que tiene establecida D. Ramón Fraga en la calle de Bautizados núm. 5, se trasladó para el número ocho de la misma calle.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad. Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscripta en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad. Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

MECANOGRAFO

CON MÁQUINA DE ESCRIBIR

PROGRAMAS Y APUNTES

OFICINAS: Azabachería, 10, SANTIAGO

YERBA SECA

Se vende en Labacolla una gran partida de la primera quincena de agosto próximomismo por bulto, que por quintal galleargo, á tres pesetas uno. En la misma dan razón D. Elias Barañuez.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

M. Chicharro Bisi

Abrió su Gabinete Fotográfico en la Rúa del Villar, 27.

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5 de latarde

Curación rápida de la sífilis y toda clase de enfermedades venéreas.

BAZAR DE SALMONTE Y PORTO Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden ademas de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Sillas Taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable, á precios también económicos, fabricados todo en los talleres situados en el Cruceiro de Ramirez. en

FABRICA DE RELOJES

Carlos Copel

PUBLICARRAL, 27, MADRID

Catálogo gratis

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Enfermedades secretas DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres

Fotografía Portuguesa

El dueño de esta casa, establecida recientemente en esta población, calle de Bautizados núm. 11, y montado no con esa fastuosidad exterior, con que una parte del público suele engañarse, á sí mismo, y que no tiene otro fin práctico que no sea el de sacar al retrato la sencilla naturalidad, que debe ser su característica le ofrece su gabinete al pueblo de Santiago en la seguridad de poder satisfacer sus más exigentes gustos y caprichos en el arte.

En la conciencia de todos está que este Establecimiento no puede tener competencia posible, y á corroborar esta verdad viene la firma de su dueño estampada en tanto y tan artísticos, como elogiados trabajos, ejecutados por él en la fotografía de Escribano, cuando formaba compañía con dicho señor.

Si el público tiene en cuenta que el cuadro del artista debe muchísimo más de su mérito á sus conocimientos profesionales que á la elegancia del pincel con que lo ejecuta, seguramente seguirá visitando dicho Gabinete fotográfico con tanta frecuencia como viene haciéndolo desde el primer día de su apertura.

Ampliaciones perfectas así fotográficas como á lapiz, al óleo y al pas'el, ejecutadas y retoqueadas por los más artísticos y modernos procedimientos desde 10 pesetas en adelante

BAUTIZADOS, 11

J. B. ALMEIDA



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

OFICIAL RELOJERO

Se necesita uno que sepa su obligación Dirijirse: Relojería Suiza.—Vi Lagarcía.

Casa de Baños en Santiago

TARIFA

Baños de aseo
Baño simple de agua dulce. 1'50
Servicio de ropa, jabón, etc. 0'50

Baños compuestos
Baño de agua salada ó con algas. 2'00
De yerbas aromáticas, aromatizado; de salvado; De almidón; De carqueisa; Alcalino; Jabonoso; Gelatinoso; De brea; Arsenical; Sublimado; Sulfuroso simple; Salinos sulfuroso. 2'50
Sulfuro-sódico artificial (Cunitis). 2'50
cloruro-sódico (Arteijo). 2'50
(Toja, preparado con sus sales). 4'25
similar. 5'00

Se preparan todas las demás clases de baños, á precios convencionales.
No se facilita servicio de ropa para estos baños, y es preciso al solicitarlos presentar secpripción facultativa.

ABONOS

Baños de aseo
10 Baños de agua dulce. 12'50
20 > > > > > 22'50
30 > > > > > 33'00
60 > > > > > 00'06
1 año > > > > > 80'00
Servicio de ropa para cada baño. 0'25

Baños compuestos
Desde 9 baños se rebaja el 10 por 100 Servicio de cohecada media hora desde el Toral, 0'25.

PASANTIA

Se enseñan las asignaturas del Bachillerato por un método de gran eficacia y comprensión.
Lecciones á domicilio.
Preparación completa para los exámenes de Septiembre, á los suspensos y á los alumnos libres.
Todos los alumnos de esta pasantía han obtenido Sobresaliente y Matrícula de honor.

ESPAÑOL—FRANCÉS—LATIN
San Francisco núm. 2

LA MODA
LUCILA MONTALVO
PREGUNTOIRO 36

VARIADISIMA COLECCION DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, FABRICADOS EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA CASA

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Acaba de recibirse en el acreditado Establecimiento de Modas de CONCEPCION DURAN GARCIA, Preguntoiro, 22, un elegante y variado surtido de modelos para la próxima estación de invierno. Terciopelos desde 4'50 pesetas metro, cintas de seda ultima novedad, amazonas fantasias, gasas, tules, faldones, vestidos y otros muchos artículos de este ramo. Esta Casa compra directamente en los Centros Productores, por cuya razón vende más económico que ninguna otra, y así lo reconoció el público al designarla por dicha causa, y la de presentar las últimas novedades, para el «Accesit» que le fué otorgado en el Concurso Comercial de 9 de Septiembre último. Cuenta con personal competente para encargarse de toda clase de confecciones y reformas.

No confundirse. — CONCEPCION DURAN — Preguntoiro, 22.

